

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ERFOLG CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 25 de abril del 2014, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en La Palma Tumbaco, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: Sr. Esteban Chediak Brinkmann, y Sr. Juan Fernando Chediak Brinkmann quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los socios son domiciliados en la ciudad de Quito.

Se elige como Presidente de la Junta al señor Esteban Chediak Brinkmann y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Zulay Garrido Salazar.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide a la Secretaria Ad Hoc tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Esteban Chediak Brinkmann	398	398.00
Juan Fernando Chediak	2	2
	400	400.00

La Secretaria Ad Hoc informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.
3. Nombramiento de Presidente y Gerente General

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

El Contador de la Compañía Sr. Victor Ruiz, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2013 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 44.830,42 pasivos por USD 47.608,42 y patrimonio por USD (2.778); así mismo informa que el presente año el resultado fue una pérdida del ejercicio por USD (22.741,74). Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General y Socio Sr. Esteban Chediak Brinkmann, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, donde se explica principalmente que los resultados del año ha sido un año de inversión en las

adecuaciones de la oficina, sostenimiento de las operaciones en condiciones adversas, y mejoramientos en los estándares de calidad y servicio.

Los socios aprueban el informe de la Administración.

### 3.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.

El señor Juan Fernando Chediak Brinkmann recomienda a la Junta que se reelijan en sus cargos a los señores Esteban Chediak Brinkmann y Sofía Freile Franco, como Gerente General y Presidenta, respectivamente.

La sugerencia es acogida por unanimidad por los presentes, por tanto, se reelige por un período estatutario de tres (3) años, contados a partir de la inscripción de los nombramientos a los señores Esteban Chediak Brinkmann, como Gerente General, y Sofía Freile Franco, como Presidenta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



PRESIDENTE



SECRETARIA AD-HOC

ACCIONISTAS:



ESTEBAN CHEDIK BRINKMANN



JUAN FERNANDO CHEDIK BRINKMANN